

Taller – Concurso infantil “Diseña tu traje medieval”

1º Organización del Concurso

El concurso infantil “Diseña tu Traje Medieval” está organizado por la Empresa Municipal **Gestión y Calidad Turística Ciudad de Segovia** con domicilio en C/ Judería Vieja, 12. 40001 Segovia. Este evento se realiza en el marco de los eventos de conmemoración del 550º aniversario de la proclamación de Isabel la Católica como reina de Castilla en Segovia, y busca fomentar la creatividad artística infantil dando a conocer la moda y vestimenta de la época medieval.

2º Participantes

- Podrán participar niños y niñas de entre **6 y 12 años**.
- Quedan excluidos del concurso los familiares directos de los empleados de la empresa organizadora.

3º Periodo de participación

El concurso se desarrollará de la siguiente manera:

- Entre los días **23 y 29 de septiembre** estará abierto el **plazo de inscripción** para que los niños que deseen participar en el taller de collage se apunten en el Centro de Recepción de Visitantes (Pza. Azoguejo, 1 // 921 46 67 20), indicando su turno preferente. Se asignará plaza por riguroso orden de inscripción.
- **Turno 1: martes 1 de octubre de 17:30 a 19 h**
- **Turno 2: miércoles 2 de octubre de 17:30 a 19 h**
- **Turno 3: jueves 3 de octubre de 17:30 a 19 h**

- El día 29 de septiembre se llamará por teléfono a los inscritos en cada uno de los turnos, confirmándoles día, hora y lugar para realizar el taller (**Hotel Real Segovia, calle Juan Bravo 30**).
- El taller consistirá en una divertida e inspiradora sesión dirigida por una maestra costurera experta en la materia, en la que se realizará sobre papel un collage con retales de telas de todo tipo, recreando trajes al estilo del siglo XV.
- El **lunes 7 de octubre**, un jurado compuesto por miembros de la empresa organizadora, seleccionará a los **3 ganadores** que serán notificados por teléfono indicándoles dónde pueden recoger su premio.

4º Requisitos de Participación

- Participantes: niños y niñas entre 6 y 12 años acompañados de un adulto.
- Inscripción previa en el Centro de Recepción de Visitantes (Pza. Azoguejo, 1 // 921 46 67 20).
- Asistencia al taller en el día / hora elegido.

5º Premios

En una decisión inapelable, el jurado elegirá 3 ganadores según su originalidad, creatividad y alineación con la temática 550 aniversario proclamación Isabel la Católica en Segovia.

- **Primer Premio:** 4 entradas para disfrutar de una sesión “Vamos al Teatro” edición otoño, a elegir dentro de las fechas disponibles y un regalo o material educativo adecuado a la edad.
- **Segundo Premio:** 1 regalo o material educativo adecuado a la edad.
- **Tercer Premio:** 1 regalo o material educativo adecuado a la edad.

Para recibir el premio los ganadores deberán responder a la empresa organizadora por el mismo medio por el que ésta le contacte y acudir al lugar designado para la entrega del premio, donde se tomará una fotografía que podrá publicarse en diversos medios de comunicación, además de en las redes sociales del organizador y de Turismo de Segovia.

6º Publicación de resultados

- Los resultados se publicarán en las redes sociales de la empresa organizadora y en la página oficial del evento: www.proclamacionreinaisabel.es

7º Condiciones generales

- Cada uno de los tres turnos del taller contará con un mínimo de inscritos para poder llevarse a cabo.
- Los premios no podrán ser intercambiados por dinero ni otros obsequios.
- La empresa organizadora se reserva el derecho de modificar, prorrogar o cancelar el concurso si concurren circunstancias excepcionales que impidan su desarrollo.

8º Derechos

La participación en el concurso supone la cesión de los derechos sobre los collages creados en favor de la empresa organizadora, que se reserva el derecho de hacer uso de ellos para la difusión y promoción de futuras actividades y eventos relacionados con la temática medieval.

9º Protección de Datos

Los datos personales facilitados por los participantes serán tratados conforme a la normativa vigente de protección de datos, siendo incorporados a un fichero automatizado propiedad de **Gestión y Calidad Turística Ciudad de Segovia S.A.U.**, que se reserva el derecho de informar a los participantes sobre futuros concursos y promociones.

10º Aceptación de las Bases

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases legales. Al participar en el concurso y dar tus datos personales estás aceptando de forma expresa las anteriores bases del concurso.

Todo lo que no se especifica en estas bases legales del concurso se someterá a la normativa española en vigor.

En caso de litigio resolverán la contienda los Juzgados y Tribunales de Segovia, sin perjuicio del fuero que pudiera corresponder según la normativa aplicable.

Para cualquier consulta se puede contactar con la organización a través del correo **info@turismodesegovia.com**